

Anexo No. 8" Tarifa de Recaudo I y T"

COSTO DE OPERACIÓN DE INCENDIO Y TERREMOTO		
CONCEPTO GENERAL	COSTO	DESCRIPCIÓN
<p>1. Administración (Vinculación – Recaudo)</p>	\$5.155	<p>Corresponde a:</p> <p>1.1 Actividades de ofrecimiento de producto que implican el registro en el aplicativo de venta de seguros, generación de póliza y aceptación de las condiciones por parte del cliente.</p> <p>NOTA: Aunque estas actividades de vinculación a la póliza se realizan una única vez se amortizan de acuerdo con la vida media del producto (Para créditos hipotecarios la vida media con metodología establecida por el Banco "FTP Precios de transferencia de Fondos" es de 79 meses).</p> <p>1.2 Incluye el costo de habilitar, mantener y actualizar los canales que el Banco de Bogotá dispone para el recaudo mensual de las primas de seguro, los cuales corresponden a canales presenciales como Oficinas Bancarias, ATM, Corresponsales Bancarios y los canales digitales como Banca Móvil, Portal Personas, Aval Pay Center y pagos PSE.</p>
<p>2. Extracto</p>	\$1.285	<p>Mensualmente se envía a los clientes la información de los cobros realizados con referencia a las pólizas de seguro.</p> <p>2.1 Costo de generación extracto. 2.2 Gasto de administración y logística propios de la emisión y envío de extractos.</p>
<p>3. Gestión Soporte y trámite Operativo</p>	\$9.560	<p>3.1 Actividades de digitalización y organización documental para creación de póliza en aplicativo <i>PPE Portal de productividad Empresarial</i> realizadas en el <i>CAE Centro de Atención Especializada</i>.</p> <p>Actividades realizadas en la Gerencia Operativa de Seguros:</p> <p>3.2 Validación de lista de chequeo de la póliza garantizando la correcta captura de información en el aplicativo Flujo único- Mantiz y que esta cumpla con las condiciones requeridas por la aseguradora.</p> <p>3.3 Contabilización de pago de las primas recaudadas en el mes a la aseguradora</p> <p>3.4 Endoso de pólizas: aceptación y validación del cumplimiento de los requisitos establecidos para la póliza</p>

		<p>sugerida por cliente (incluye marcación de novedad en aplicativo de Cartera).</p> <p>3.5 Conciliación: Si existen diferencias en los valores facturados se debe identificar dichas inconsistencias validando por tipo de seguro, producto de crédito asociado, oficina, canal de recaudo y renglón contable, para lo cual se realiza u ordena el ajuste en el aplicativo o la contabilidad según corresponda. Para este tipo de conciliaciones el proceso no está soportado en aplicativos y las revisiones se realizan de manera manual.</p>
TOTAL	\$16.000	